

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

03	✓ 2025
Mes	Año

**I.- Datos.**

1.- Nombre.	SEBASTIÁN ANDRÉS DÍAZ VALENZUELA		
2.- Rut.	✓		
3.- Nº Decreto. (en trámite)	Alcaldicio:	Imputación: 215.21.03.001	Centro de Costos: 27.01.01 ✓
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO		

**II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.**

Cargo, ARQUITECTO Dirección de Tránsito y Transporte público

- Desarrollar propuestas de mejoramiento vial en la comuna.
- Revisión de medidas de mitigación para el espacio público.

**III.- Descripción de las funciones realizadas.**

1. Se realiza solicitud vía transparencia al Gobierno Regional Metropolitano, para el envío de información sobre la postulación de proyectos al Fondo Regional de Iniciativa Local 2025, y en la cual se detalla lo siguiente:

Con respecto al Fondo Regional de Iniciativa Local, del Gobierno Regional Metropolitano, Se solicita lo siguiente:

- Indicar el monto máximo de financiamiento en la postulación de proyectos para el año 2025.
- Copia del Instructivo FRIL año 2025 y sus oficios con lineamientos complementarios, enviados o por enviar a los distintos municipios de la RM con el objetivo de reglamentar el proceso de postulación.
- Listado de todas las iniciativas finanziadas, separadas por comuna a través de este fondo el año 2024.
- Indicar el porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria de cada comuna en relación a la asignación de estos fondos.
- Indicar del total de las iniciativas finanziadas en la RM cuántos y cuales proyectos se encuentran terminados, en ejecución, en licitación y sin inicio de obras.
- Indicar por comuna el total de recursos asignados.

2. En base a lo anterior y para comenzar a realizar los ajustes a los proyectos planteados como a corto plazo según lo presentado en **PLAN GENERAL DE INVERSIONES 2025**, de la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, se realizarán proyectos según el siguiente cálculo:

AÑO	U.T.M al 01 enero año presupuestario	Monto FRIL 3.000 U.T.M	Variación porcentual
2024	\$64.666	\$193.998.000	
2025	\$67.429	\$202.287.000	4,27%

3. Se realiza la actualización de antecedentes de los siguientes proyectos de Dirección de Tránsito y Transporte Público para proceso postulación FRIL 2025 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago:

- **Nombre del proyecto:** *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL CALLE MAIPÚ, CASCO HISTÓRICO DE LA COMUNA DE BUIN.*

Se actualiza carpeta compartida con la SECPLA denominada “PROYECTOS TRÁNSITO 2025” según lo siguiente:

Dos carpetas, una con los archivos originales, es decir, formato .doc, .xls, .dwg, y la otra con todos los archivos en formato .pdf debidamente firmados con las siguientes actualizaciones:

- FICHA FRIL.
- PRESUPUESTO MARZO 2025
- EE.TT.
- KMZ MARZO 2025.
- PLANIMETRIA.

El presupuesto del año anterior se reajustó en un 5,5% (IPC acumulado 2024 4,5% + IPC acumulado 2025 1,5% + una variable porcentual aproximada al cierre de la cubicación), lo que da un reajuste del 6,5%.

Se dejaron a la vez un 15 % de Gastos generales y un 10% Utilidades.

Se realizan actualizaciones de costos de operación y mantención.

4. Actualización carpeta compartida Google Drive: PROYECTOS DIRECCION TRANSITO 2022-2025.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

- Se adjunta respaldo de solicitud vía transparencia al Gobierno Regional Metropolitano, para el envío de información sobre la postulación de proyectos al Fondo Regional de Iniciativa Local 2025.
- Se adjunta respaldo del desarrollo y actualización del proyecto denominado *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL CALLE MAIPÚ, CASCO HISTÓRICO DE LA COMUNA DE BUIN*, en donde se adjuntan planos, especificaciones técnicas, presupuesto y fichas de postulación al fondo FRIL del Gobierno Regional Metropolitano.
- Se adjunta respaldo de actualización de la carpeta compartida Google Drive: PROYECTOS DIRECCION TRANSITO 2022-2025.

**V.- Observaciones.**

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo Román Orellana Orellana, Director de Tránsito y Transporte Público (S) en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Román Orellana Orellana  
Director de Tránsito y Transporte Público (S)

Román Orellana Orellana

**NOMBRE Y FIRMA JEFATURA DIRECTA /  
COORDINADOR (A) PROGRAMA**